

20131877

EL INDEPENDIENTE.

IMPRESA Y OFICINA. CALLE DEL CHIRIMOTO, NÚMERO 21.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN SANTIAGO. Un año adelantado. \$ 10. Un trimestre id. \$ 3. Un mes id. \$ 1.

EN PROVINCIAS I EN EL EXTRANJERO.

Un año adelantado. \$ 15. SEÑOR AJENTE PARA RECIBIR AVISOS EN FRANCIA. Monsieur H. Gallardet, 8, Passage Saunier, Paris.

ADVERTENCIA.

Ni en provincias ni en el extranjero se admitiran suscripciones por menos de un año. A las suscripciones de las provincias no se le cobrará el timbre. Así, si desea continuar recibiendo el diario, deben cuidar de entregar a los ajentes el valor anticipado de sus suscripciones o de remitirle en letras de cambio o jiros postales a la orden de Joaquín Walker Martínez, Santiago, imprenta de "El Independiente."

Todas las suscripciones por año, cuyo vencimiento no fuere el 31 de diciembre, se arreglarán de modo que vayan en esa fecha, cobrándoles el tiempo que faltare a razón de diez pesos por año. Se aplica a los suscriptores por trimestres, de Santiago, se sirven renovar sus años en la oficina de este diario, calle del Chirimoto, número 21, dentro de los primeros diez días posteriores a la fecha del vencimiento.

Las suscripciones mensuales deberán pagarse en la oficina en los cinco primeros días de cada mes. Al suscriptor que así no lo haga se le suspenderá el diario.

Los señores de "El Independiente" no deben pedir ninguna suscripción sin haber antes recibido el importe. Los señores suscriptores de las provincias que deseen no recibir interrupciones en el envío de sus diarios, deben tener cuidado de renovar suscripciones con anticipación a la fecha de su vencimiento.

Toda comunicación que se dirija a los redactores o editores de "El Independiente" deberá venir firmada de peca. De otra manera quedará en la oficina de correos.

La imprenta no se compromete a conservar, para devolver a sus dueños, los impresos o manuscritos que se le dirijan.

Tanto las inserciones que se deseen hacer en el diario como los trabajos que se encomiendan a la imprenta, deberán cubrirse previamente en la oficina.

NUEVA TARIFA DE AVISOS.

Las innovaciones introducidas en las tarifas de avisos de los diarios de Santiago i Valparaíso, nos hacen buscar, para la nuestra, una forma que sea análoga a la de aquellos diarios, para dar así más facilidad a los señores que, de una manera sencilla, podrán conocer el precio de los avisos que remiten a los diversos órganos de la prensa. Pero, al buscar esta forma, hemos tenido el cuidado de que nuestra tarifa continúe siendo la más barata, como ha sido hasta ahora.

Nuestra antigua tarifa dividía los avisos por porciones de cinco líneas. En adelante el aviso se le pagará por palabras i sobramos por cada diez palabras. Lo contrario, el primer día, i 5 centavos cada día siguiente. Mas, para hacer una rebaja respecto de los demás diarios por los avisos cuyo valor, según esta tarifa, exceda de un peso, se hará un descuento de 10 por ciento, i por los que excedan de diez pesos, el descuento será de 25 por ciento. Por los avisos permanentes las rebajas serán mayores.

Como se ve, la rebaja en el valor es jeneral i equitativa, pues tanto aprovecha a los que ponen avisos por muchos días como a los que los ponen con breves avisos. La rebaja en el valor de los avisos se encuentra en todas las tarifas de los diarios que se publican en Chile.

Con esta tarifa encontrará facilidades los que se dedican a las pequeñas industrias, que podrán anunciar artículos por el mismo precio de 10 centavos, i las encontrarán también los comerciantes que necesitan de largos avisos, los propietarios de sociedades venidas o venidas por crédito, o de otros avisos que acostumbraban mantener avisos permanentes de peticiones o de industrias, de depósitos de suciedades, de casas de crédito o de seguros, etc. etc.

Los avisos de los columnas o en tipo mayor, se anunciarán por el mismo precio, computando en cada línea como diez palabras.

EL INDEPENDIENTE.

SANTIAGO, MARZO 10 DE 1877.

LA CUESTION DE LA ENSEÑANZA.

LOS LICEOS PARA NIÑAS.

VII.

Existe a cuatro horas i media de camino de Santiago una ciudad rica, laboriosa i emprendedora, segunda de Chile i metrópoli comercial de la costa sur del Pacífico. En esta ciudad el espíritu de asociación ha llegado al maximum de su desarrollo, i la iniciativa individual obra con una maravillosa eficacia. No hai necesidad, ni comodidad, ni capricho, ni vicio que la iniciativa particular no se haya encargado de satisfacer; ni empresa colosal, ni riesgosa especulación que haya parecido imposible al espíritu de asociación. La jenerosidad de los habitantes de aquel opulento centro mercantil es proverbial: si

sus hombres de negocios no saben decir al cobrador: vuelva U.d. mañana! raras veces saben decir tambien al que pide el auxilio de su bolsa para alguna obra de utilidad pública: U.d. perdona, caballero!

I sin embargo, i cosa verdaderamente incomprendible, estos hombres tan activos i jenerosos, muchos de los cuales gastan anualmente un capital en cigarros i otro en mantener trahillas de perros perdigueros o zorreros, donde no hai ni perdidos ni zorros que cazar; estos hombres, muchos de los cuales son padres de familia i tienen niñas que educar, habian dejado pasar los meses i los años sin caer en la cuenta de que un colejio les seria útil para el intento, i de que para tener un colejio no habia mas dificultad que la de fundarlo.

Pero hai creaturas felices que parecen predestinadas a sembrar por do quiera ideas nuevas i a realizar como jugando las que parecen imposibles. El señor Amunátegui llegó un día del presente verano a Valparaíso, reunió a algunos padres de familia i les dijo: Sé que teneis hijas i supongo que esteis deseosos de educarlas. ¿Por qué no fundais entonces un liceo con ese objeto?

Los padres de familia, maravillados i dándose mentalmente una gran palmada en la frente, exclamaron, en sus adentros, se entiende: ¡Somos unos benditos que no habiamos caído en ello! Si, señor ministro, tenemos hijas, queremos que aprendan, i acojemos con entusiasmo vuestra idea salvadora: fundaremos un colejio para educarlas!

¿Viose alguna vez en nuestro pais mas seriamente representada una mas-graciosa comedia?

Cómico o nó el paso, se nos observará talvez, él en nada os ataña. El señor Amunátegui es dueño de sus ideas como cualquier hijo de vecino, i los hombres solteros o casados de Valparaíso, dueños de gastar su dinero en lo que se les ocurra. Es verdad, i sin duda que si los padres de familia de Valparaíso, nada mas hubieran aceptado del ministro que la idea que les llevó en alas del vapor, no nos habriamos creído con derecho para llevar nosotros en el entierro ni siquiera una vela apagada. Pero desde que aquellos entusiastas filántropos han creído que sin el auxilio del erario no se encontrarían en posibilidad de educar a su prole, desde que han solicitado i aceptado los puntales del presupuesto, han dado al señor todo el mundo el derecho de tomar cartas en el asunto para aplaudir, para censurar, o simplemente para reírse.

Hemos hecho ya la critica del sistema de enseñanza vijente en los liceos de niños; i ese trabajo nos exime del de hacer la de ese mismo sistema aplicado a los liceos de mujeres.

Apesar de todo, si en estos establecimientos nada mas viéramos que el fruto sabroso o desabrido, saludable o dañino de la iniciativa individual, nada tendríamos que decir contra ellos. Si no correspondiesen a una verdadera necesidad social, la libertad los mataría; i por el contrario, el hecho mismo de su vida prolongada i robusta sería su mejor defensa. Pero el gobierno interviene, i todo cambia, porque el dueño de la fuerza i de los bolsillos de los ciudadanos, tiene, i es el unico que tiene, los medios de prolongar artificialmente la vida de las instituciones inútiles o perjudiciales.

Los que sostienen que la fundacion de los liceos de mujeres viene a satisfacer una verdadera i muy sentida necesidad, podrian decirnos por qué motivo, habiendo tantas personas que sentían esa necesidad, no se habia encontrado ninguna para

satisfacerla! ¿No es raro que el interes particular sea bastante despierto para fundar i sostener bancos, imprentas, hoteles, teatros, casas de baños, cafés, chinganas, canchas de bolas, etc.; i que al interes particular no se le ocurra fundar colejios para niñas? Si se hubieran necesitado, no habiendo fuerza mayor que impidiese su fundacion, los habriamos visto fundarse hace tiempo. Asi es como nosotros discurrimos en nuestra pobre lójica, i porque tenemos la desgracia de discurrir así, no estamos sin inquietudes por la suerte que puedan correr, andando el tiempo, los proyectados liceos de mujeres.

Efectivamente, si ellos vienen a destruir el equilibrio que antes existia entre la demanda i oferta de instruccion para la mujer, es claro que los liceos de mujeres serán un mal negocio, o en otros términos, que no podrán sostenerse por sí mismos, eventualidad que pareco previeron como muy probable los padres de familia, ya que de otra suerte no habrian solicitado auxilios del Gobierno. Ahora bien: si en dos o tres o cinco años mas, una vez que pase el entusiasmo de la novedad, se cansen de dar los dadivosos i se desengañen los ilusos, se llega a reconocer que los liceos no pueden costearse i que no queda para ellos otros arbitrios que cerrar sus puertas o comprar la vida al Gobierno a costa de su independencia. ¿qué sucedería? Sucedería (¿quién otra cosa crea, mal conoce nuestras costumbres i el espíritu de nuestros hombres públicos) que los liceos de niñas pasarían a ser establecimientos tan oficiales como los liceos de hombres; i francamente, esa perspectiva nos alarma.

Nosotros, que batallamos por reducir en materia de enseñanza las atribuciones del Estado, mirariamos ese caso como una gran calamidad.

Nosotros, que creemos a los gobiernos malos maestros i pésimos educacionistas de hombres, no encontraríamos palabras con que calificásemos si aspirase a ser maestro i educacionista de mujeres.

Los que sabemos cómo anda la disciplina i moralidad en los liceos de niños de algunas provincias, no podriamos esperar que los liceos de mujeres a cargo del Estado fuesen otra cosa que verdaderos burdeles costeados por los contribuyentes. La palabra es durísima, pero es la única que expresa con exactitud nuestro pensamiento.

Como se ve, todo lo que tenemos que objetar contra los liceos de niñas se deriva de la intervencion, solapada por de pronto, pero que amenaza hacerse absovente, que va a tener el Gobierno en su administracion i sostenimiento.

Para los colejios que los particulares funden i sostengan con su propio dinero i de su cuenta i riesgo, El Independiente puede tener consejos que darles o aplausos que prodigarles; jamás tendrá censuras que dirigirles. En el terreno de la libertad a nadie debe ser vedado enterrar sus semillas, porque las brisas que loorean tienen el don de dejar jermínar i crecer solamente aquellas cuyos frutos compensen las fatigas de la siembra. Pero en el invernáculo de las instituciones oficiales, las cosas pasan de otro modo. A di se acojen i en él se perpetúan a costa del pueblo, todas las plantas raquíticas, endebles, parasitas e inútiles, que no podrian vivir ni una hora al sol de la libertad i al viento de la concurrencia.

Por eso nosotros, que nos habriamos inclinado ante los liceos de mujeres fundados, sostenidos i rejidos exclusivamente por los particulares, no podemos ver en ellos, cuando se nos presentan cobijados por las alas de la autoridad, sino nuevos pretextos

para que el Estado extienda su corruptora influencia al departamento de la educacion del bello sexo, único casi que en Chile habia podido mantener, con su independencia, su dignidad i su limpieza.

¡El Estado encargado de formar la inteligencia i el corazon de las científicas chilenas! He ahí un punto de meditacion que sometemos a las madres de familia.

Z. RODRIGUEZ.

CRONICA EXTRANJERA.

CARTA DE GUAYAQUIL.

Al señor N. N. Estimado amigo mio: Con mucho gusto paso a satisfacer el deseo que usted me manifiesta de que le dé mi opinion sobre el mérito de la campaña terminada en esta república el 14 de diciembre último, i sobre la influencia que puede tener en mi patria el triunfo de la revolucion el 8 de setiembre, en el movimiento de las ideas liberales hoy dominantes. A fin de dar a mis conceptos la posible claridad, informaré a usted de los elementos de agresion con que contaba el partido revolucionario i de los de que disponia para la resistencia del gobierno constitucional.

El ejército permanente formado por García Moreno contaba, hasta el 8 de setiembre, de tres batallones de infantería bien disciplinados, cinco baterías de artillería i un rejimiento de caballería: todos estos cuerpos estaban armados de rifles o carabinas de tiro rápido. De ellos entraron en la revolucion dos batallones de la primera arma, cuatro baterías de la segunda, que formaban a un mismo tiempo un buen batallon de infantes. I toda la caballería, la cual, aunque poco numerosa, era excelente por la buena calidad de sus soldados i larga instruccion. Así, el jeneral Veintemilla tenia a sus órdenes las cuatro quintas partes de la fuerza veterana que habia en la república, mientras que el gobierno lejítimo, no quedó sino con un batallon de infantería i cien artilleros con cinco piezas de montaña. Si, pues, el jefe revolucionario hubiese marchado desde el principio rápidamente sobre Quito, habria sorprendido al gobierno casi inermes en medio de sus afanes de reunir algunos cuerpos de guardia nacional con ellos hacer frente a la tempestad, i le habria aniquilado indudablemente, sin necesidad del inmenso sacrificio de dinero i de sangre que ha costado a la nacion la pueril vanidad de ostentar un ejército numeroso con grave daño de la industria.

Para formarlo, llamóse al servicio activo a la mayor parte de la guardia nacional del litoral, que fué organizada en batallones sobre las bases de excelentes cuadros veteranos sacados de las tropas de línea, i se ocurrió al extranjero por armas modernas i prendas de vestuario i equipo, negociadas, sin duda, a precios fabulosos.

Del tiempo transcurrido en tan ruidosos aprestos se aprovechó el gobierno de Quito para organizar uno que otro batallon de las milicias de la capital, Cuenca o Imbabura armándolos con los mil i tantos rifles de Remington de que pudo disponer, como que eran los únicos que habia en el parque, siendo de advertirse que si hubiera contado con el armamento necesario, habria puesto sobre las armas desahogadamente hasta 12,000 hombres escogidos; pues es indecible la indignacion con que miramos los pueblos el movimiento revolucionario efectuado en Guayaquil. Organizóse tambien un escuadron de caballería compuesto de milicianos de Cañar que aunque buenos jinetes no tuvieron tiempo para aprender ni las primeras lecciones de la difícil táctica de su arma, de modo que dicho escuadron no podia racionalmente considerarse sino como una montonera a caballo, que es la peor de las montoneras. Estos cuerpos colectivos unidos al batallon de línea núm. 2 i a una batería de artillería de montaña formaban el total de 1,800 a 2,000 hombres mandados por el sereno, pero inexperto jeneral Saenz.

Tal era el puñado de valientes destinados a combatir contra un ejército solidamente organizado, i compuesto de mas de 3,000 hombres, a cuyo frente se hallaba en calidad de comandante en jefe el jeneral José María Urbina que si bien, en el sentir del difunto jeneral Flores, su modelo i

en un momento débiles cillenas; las que bosquejaron sucesivamente del farse el invasor desparar municion De e las fuer jeneral de este línea ir débiles lennid de dist de la re a su tuario, e al jenera jeneral Desde del triu del ejé; resulta los Mo

En i beatide en núm de la b ña divi En s bierno, por de Palmir necesi: lir del de hab donada te pas ron el arrast imperi Tal con re los jet en los; si sus graves de Gal ron su riano, son ta entinas de la i tan em el lect camen mo de ceptos tesis i das. U presos de que ciciaron

El i la des; que se buccion enemij den en a izqui multat jerant palab: dos de i dese yamos depen del f